

EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD POR
PARTE DE RECINTO FERIA DE BIDASOA-BIDASOA
ERAKUSTAZOKA, S.A. Y FUNDACIÓN FICOB**

SECURITICI

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	3 de marzo de 2026
Licitación	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD POR PARTE DE RECINTO FIERAL DE BIDASOA-BIDASOA ERAKUSTAZOKA, S.A. Y FUNDACIÓN FICOPA
Presupuesto de Licitación	539.885,95 Euros
Entidad Contratante	Fundación Ficoba
Fecha de Presentación	20/03/2026 a las 23.59
Clasificación	M-2-2

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a SECURICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto SECURICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1. Plan de seguridad y vigilancia (máximo 20 caras A4):

Los licitadores deberán presentar un plan de seguridad y vigilancia para el Recinto objeto del contrato que recogerá los protocolos de actuación ante las diferentes situaciones que se pudieran originar en el desempeño de sus funciones. El plan incluirá:

- Los procedimientos y los medios técnicos y organizativos utilizados ante situaciones de emergencia, contingencia o crisis, así como para lograr y mantener una organización de seguridad eficaz.
- La definición de responsables y agentes a intervenir parcial o totalmente en la definición e implantación del plan y los métodos de coordinación entre los distintos intervinientes.
- Los procedimientos de control, verificación e inspección en relación al cumplimiento del plan de seguridad y vigilancia.
- Plan de inspección y control del servicio
- Procedimiento de guarda y custodia de llaves
- Composición y organización del sistema de Acuda

No deberá indicarse, ni deberá resultar de la documentación presentada, información alguna relativa al tiempo de respuesta ante alarma por parte de la central receptora (tiempo que media entre la activación de la alarma y la llamada de aviso según protocolo establecido) ni al, tiempo de acuda en situaciones de emergencia, fuera del horario presencial del servicio en el recinto.

2. Plan de operatividad interna para servicios extraordinarios (máximo 10 caras A4):

Los licitadores presentarán un plan de operatividad interna que incluya los procedimientos y los medios técnicos y organizativos de la empresa en orden a la atención de necesidades extraordinarias y adaptabilidad a nuevos requerimientos por parte de la ENTIDAD CONTRATANTE.

3. Medios materiales ofertados y plan de formación y capacitación de los vigilantes:

Los licitadores incluirán una memoria descriptiva de la organización de los servicios en la que, como mínimo, se detallará lo siguiente:

- Los recursos materiales y equipos ofertados.
- El plan de formación y capacitación de los vigilantes en general. Se deberá presentar un programa de formación que incluya los cursos formativos propuestos, así como los de reciclaje obligatorio previstos para el periodo objeto del contrato.
- El detalle de la formación específica en eventos multitudinarios y de gran público.

No deberá indicarse, ni deberá resultar de la documentación presentada, información alguna relativa a la formación en igualdad a los medios humanos que ejecuten el contrato

4.- Presentación

- Presentación de la documentación técnica en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

NACIONAL

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD POR PARTE DE RECINTO FIERAL DE BIDASOA-BIDASOA ERAKUSTAZOKA, S.A. Y FUNDACIÓN FICOPA

PRESUPUESTO

Honorarios mínimo	2.700 euros
Honorarios a Éxito	1.000 euros

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
-50% a la aceptación del presupuesto.
-50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorarios a éxito. Se abonará al momento de la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente decida no ejecutar el contrato, así como de que se presente una o varias empresas.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a SECURICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - En caso de UTES (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

3 de marzo de 2026



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE

El responsable del tratamiento, LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.U., con CIF B90082355 trata sus datos personales con la finalidad de gestionar la propuesta comercial y la relación contractual derivada de la licitación, así como llevar a cabo las comunicaciones oportunas con aquellos empleados o representantes legales de la empresa con la que se mantiene relación comercial o de cualquier otro tipo. La base de legitimación es el interés legítimo para la localización profesional y cumplimiento del presente documento. Los datos se tratarán mientras dure la relación comercial. Posteriormente, LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.U. podrá conservar los datos, debidamente bloqueados, durante el periodo en que pudieran surgir responsabilidades derivadas del tratamiento. Transcurrido este plazo, se suprimirán definitivamente. Sus datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal o necesidad para la correcta gestión de la relación que nos une. Tampoco se van a transferir a ningún tercer país u organización internacional. Los datos personales obtenidos se incorporarán al fichero FP01 Clientes. El interesado puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación, oposición al tratamiento, y oposición a la toma de decisiones automatizadas enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: securiciti@liciti.com Además, puede interponer reclamaciones ante la autoridad de control